

Asunto.- Convocatoria.

C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA.

C. JAVIER FLORES BAILON.

REGIDORES MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe regidor Luis Alonso Nieves Armas, en mi carácter de presidente de la comisión edilicia de promoción cultural convoco a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria de la comisión anteriormente señalada, que se llevará a cabo el día Jueves 28 veintiocho de octubre de 2021 dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo en punto de las 18:00 quince horas; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Declaración de la formal Instalación de la comisión edilicia de Promoción Cultural.
- IV.- Nombramiento del secretario técnico y vocal de la comisión.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 28 de Octubre del 2021



LUIS ALONSO NIEVES ARMAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Javier Flores Bailon

